



## GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-JAMAICA

### ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-JAMAICA, CORRESPONDIENTE A SU REUNIÓN DE INSTALACIÓN FORMAL, EFECTUADA EL DÍA 9 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2013

Siendo las 17:00 horas del día 9 del mes octubre del año 2013, en el Salón de Juntas de las Comisión de Relaciones Exteriores, ubicado en el Edificio D, Planta Baja, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados del Grupo de Amistad México-Jamaica, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 3 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

**1. Bienvenida por parte de la Presidenta del Grupo de Amistad a la Excma. Señora Embajadora, a los integrantes del Grupo de Amistad y a los invitados especiales.**

La Presidenta del Grupo de Amistad México-Jamaica, Luisa María Alcalde Luján, dio a los presentes una cordial bienvenida a la reunión de instalación del Grupo de Amistad México-Jamaica, foro de permanente de diálogo y cooperación interparlamentaria que tiene por objeto impulsar el contacto entre los órganos legislativos de México y Jamaica, así como contribuir a la definición de las grandes agendas binacionales en materia política, económica y cultural.

A continuación, la Presidenta verificó la asistencia de cada uno de los integrantes del Grupo de Amistad, encontrándose presentes los Diputados:

Luisa María Alcalde Luján (Presidenta), María Elia Cabañas Aparicio (Vicepresidenta), Juana Bonilla Jaime (Integrante), José Luis Cruz Flores Gómez (Integrante), Mayra Karina Robles Aguirre (Integrante) y Amílcar Augusto Villafuente Trujillo (Integrante).

Luego de confirmar la existencia de quórum para sesionar, la Presidenta puso a consideración de los presentes el Orden del Día, y tras sugerir omitir su lectura, invitó a los presentes a manifestar sus observaciones, aunque no hubo tales.

**2. Presentación de los integrantes del Grupo de Amistad e invitados especiales.**

La Presidenta solicitó a los integrantes del Grupo de Amistad presentarse mencionando su nombre, grupo parlamentario y entidad federativa de origen.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-JAMAICA

*En sus primeros años de independencia, Jamaica tuvo un desarrollo económico muy importante: se convirtió en exportador regional de bauxita y manufacturas, y en un destacado receptor de turismo. Asimismo, la cultura jamaicana comenzó a resonar en todo el mundo. El movimiento rastafari resurgió con fuerza, el Emperador de Etiopía, Haile Selassie, visitó la isla en un evento memorable, Bob Marley hizo del reggae un canto de conciencia, paz y amistad, y la multiculturalidad que distingue a Jamaica la convirtió en un ejemplo internacional de tolerancia y respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa.*

*A todo esto se sumó la fundación de la Comunidad del Caribe, CARICOM, y la invitación que sus miembros, en particular Jamaica, hicieron a México para que se integrara como Estado observador; o bien, la histórica conclusión de las negociaciones de la Convención sobre el Derecho del Mar, firmada en la hermosa ciudad jamaicana de Montego Bay.*

*Además, México y Jamaica han suscrito ocho acuerdos bilaterales en materia de comercio, turismo, supresión de visas, cooperación cultural, técnica y científica, combate al narcotráfico y transporte aéreo, más tratados que con cualquier otro país de la región.*

*Jamaica es uno de los países más influyentes del Caribe anglófono; por ello creemos que el fortalecimiento de las relaciones entre ambas naciones puede traducirse en ventajas para que México incremente su presencia en la región, y para que Jamaica encuentre un aliado dispuesto a promover conjuntamente la cultura, el intercambio educativo y tecnológico, el comercio y el turismo, lo que sin duda redundará en un beneficio recíproco para naciones hermanas.*

*Para lograr estos objetivos, hemos delineado un Plan de Trabajo orientado sobre los siguientes ejes:*

- 1. Cooperación cultural y artística*



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-JAMAICA

*Jamaica, al igual México, tiene una vasta diversidad que la distingue alrededor del mundo como un “poder blando” en sus relaciones internacionales. Más allá del reggae, de la cultura rastafari y del delicioso ron que todo el mundo ya conoce, la composición étnica de su población es mayoritariamente afrodescendiente, lo que ha influido en su música, cocina, religión, arte, vestimenta, folklor, e incluso en su dialecto no oficial, el Patois, una mezcla del inglés, español, portugués y una variedad de lenguas y dialectos africanos.*

*Sin embargo, pese a que la cultura de Jamaica es vibrante y representa el núcleo de la identidad de su pueblo, existe en México poco conocimiento sobre la historia, la cultura y las tradiciones jamaicanas. Por ello, para potenciar nuestra relación bilateral, es preciso generar un punto de contacto entre ambas naciones a través de exposiciones, foros y eventos en espacios públicos que permitan difundir el conocimiento sobre Jamaica entre los mexicanos, y de México entre la población jamaicana.*

*Asimismo, y atendiendo a que la Embajadora es una apasionada de las artes, proponemos explotar las enormes posibilidades de cooperación en esta área, y encontrar la forma de que se conozcan en México las obras de Edna Manley, la poesía de Lorna Goodison, la pintura de Osmond Watson, o los escritos políticos de Marcus Garvey, entre muchos otros destacados artistas jamaicanos.*

### *2. Retroalimentación legislativa*

*Jamaica es el país más desarrollado del Caribe anglófono y comparte con México una vecindad geográfica que, con el paso del tiempo, se ha ido traduciendo en intereses comunes y prácticas políticas similares.*

*A través del Grupo de Amistad México-Jamaica, nuestro país tiene la oportunidad de conocer de primera mano el funcionamiento de la democracia parlamentaria más importante de la región, así como contrastar sus prácticas legislativas, sus mecanismos de control político y la*



LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

## GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-JAMAICA

*interacción que tienen con los demás órganos de gobierno. No tengo duda de que ambos países pueden derivar lecciones que puedan enriquecer nuestro sistema político y nuestras prácticas parlamentarias.*

*Este ejercicio de retroalimentación puede traducirse en una publicación conjunta del Grupo de Trabajo, la Embajada y la Cancillería, mismo que refleje las diferencias y coincidencias de ambos sistemas, así como los retos e intereses que en razón de su vecindad comparten.*

*Aunque en principio nuestro Plan de Trabajo estará orientado sobre dichos ejes, no quisiéramos limitar nuestras propias capacidades de acción. Un Grupo de Amistad difícilmente puede influir en el intercambio comercial y financiero de dos países, o en el diseño de programas para la cooperación educativa, científica, tecnológica y turística; esta es, sin duda, labor exclusiva del Ejecutivo. Sin embargo, sí podemos echar mano de todos los medios a nuestro alcance para facilitar la comunicación y el diálogo, promover nuestros intereses comunes, acercar a ambos países y fortalecer de ese modo nuestras relaciones diplomáticas.*

*Amigas y amigos. Consideramos que este Plan de Trabajo dará al Grupo de Amistad un piso diligente sobre el cual encauzar nuestras labores. Sin embargo, para concretar resultados, es necesario que sumemos esfuerzos, que mantengamos un contacto permanente entre nosotros y la Embajada, y un diálogo fluido que nos permita ejecutar la ruta crítica que planteemos.*

*Finalmente, amigas y amigos, reitero el deseo de que la instalación y la futura actividad de este Grupo coadyuven a la construcción de nuevas y mejores relaciones entre nuestros pueblos. Tengan la seguridad de que cuentan en este Parlamento con un canal permanente de diálogo, concertación y amistad”.*

#### **4. Palabras de la Excma. Sra. Sandra Grant Griffiths, Embajadora Designada de Jamaica en México.**

A continuación, la Presidenta hizo una breve semblanza curricular de la Embajadora. Señaló que era funcionaria de gobierno y diplomática de carrera, con una trayectoria



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-JAMAICA

profesional de más de 30 años de servicio público en la Oficina del Primer Ministro, y en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior, en Kingston, Jamaica.

Asimismo destacó su desarrollo profesional al servicio de la comunidad jamaicana en el exterior, ya que fue responsable de la instrumentación, ejecución y seguimiento de diversos programas de retorno y enlace que más tarde condujeron a la histórica Conferencia de la Diáspora Jamaicana de 2004.

La Presidenta hizo un paréntesis para señalar que esta importante bienal cumplió en junio de este año su quinta edición, con resultados muy satisfactorios en materia de inversión y comercio, y felicitó su gobierno por esta iniciativa, que busca vincular a los jamaicanos de todo el mundo con su país, y de afianzar los lazos de identidad que mantienen vivas sus raíces.

A continuación, la Presidenta señaló que en 2004, la Sra. Grant se desempeñó simultáneamente como Jefa de Protocolo del Gobierno de Jamaica, y como Directora de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores hasta septiembre de 2008, fecha en que fue designada Cónsul General de Jamaica para el Sur de Estados Unidos, las Islas Caimán y las Bahamas.

La Presidenta también subrayó que la forma responsable, profesional y dedicada en que la hoy Embajadora desempeñó su ministerio la llevó a ser designada Embajadora de Jamaica en México, cargo que ocupa dignamente desde inicios de este mes.

Finalmente, la Presidenta manifestó sentirse honrada de dar a la Embajadora la bienvenida a este país hermano, y le reiteró su disposición de trabajar conjuntamente con su Embajada.

Hecha esta semblanza, la Embajadora Designada de Jamaica en México dirigió al Grupo de Amistad las siguientes palabras:

*“(traducción del inglés) Estimados Señores y Señoras, invitados distinguidos:*

*Lic. José Alfredo Galván Corona, Director para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior; Diputada Luisa María Alcalde Luján, Presidenta del Grupo de Amistad México-Jamaica; Diputada María Elia Cabañas*



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-JAMAICA

*Aparicio, Vicepresidenta de este Grupo de Amistad; y otros Miembros Distinguidos del Grupo.*

*Agradezco la oportunidad de estar aquí este día, así como el trabajo que han realizado para instalar este Grupo de Amistad México-Jamaica.*

*También quisiera hacer un reconocimiento a los Invitados Especiales de la Embajada de Jamaica: Sr. Mark McGuinness, Presidente y Director General de H24, una reconocida manufacturera de insecticidas domésticos y productos de limpieza, y Presidente del Comité Bilateral México-Jamaica del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE); Sr. Karl Bryan, Gerente Nacional de Wood Group, una compañía internacional de servicios de energía que opera en cerca de 50 países, y Gerente de la Planta de Cogeneración de Energía del Complejo de Procter & Gamble Apizaco.*

*Estos distinguidos caballeros, como yo, esperan la oportunidad de trabajar con este Grupo de Amistad para el fortalecimiento de las relaciones México-Jamaica, y les agradezco su presencia.*

*Damas y caballeros, permítanme iniciar ofreciéndoles, de parte del gobierno y del pueblo de Jamaica, condolencias al pueblo de México por la pérdida de vidas humanas y la devastación ocasionada por las 3 tormentas tropicales de las últimas semanas. Ofrecemos nuestras plegarias y apoyo mientras cruzan por este periodo de recuperación y reconstrucción.*

*Llegué a México el lunes 1° de octubre y me siento complacida de que mi llegada me haya permitido estar presente en la instalación del Grupo de Amistad México-Jamaica de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión como mi primer acto oficial. Creo que es afortunado, y a la vez simbólico, que mi estancia en México haya comenzado con la firma de un acuerdo que busca promover la profundización y el fortalecimiento de las relaciones México-Jamaica en lo social, económico, cultural, político y en otras esferas.*

*Nuestros países tienen una larga historia de amistad y cooperación que se vio formalizada con el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1966 y el establecimiento de la Embajada de Jamaica en México, en 1967. Y a lo largo de estos años, Jamaica y México han trabajado juntos en el nivel bilateral, regional e*



## GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-JAMAICA

*internacional para el desarrollo de nuestros países, la región de América Latina y del Caribe, y por la causa del desarrollo pacífico y sostenible en foros tales como la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la Organización de Estados Americanos (OEA), y más recientemente, la Comunidad de Estados de América Latina y del Caribe (CELAC). Adicionalmente, México y CARICOM han continuado trabajando juntos mediante la 6ª Reunión de la Comisión Conjunta México-CARICOM, y la 2ª Cumbre México-CARICOM, ambas celebradas en 2012.*

*A nivel bilateral, nos complace que las actividades y los acuerdos de cooperación en áreas como el transporte, turismo, educación, ciencia y tecnología, y servicios aéreos. Al tiempo que nos preparamos para la 8ª Reunión de la Comisión Binacional México-Jamaica, que se realizará en México, esperamos la oportunidad de poder trabajar en conjunto para revitalizar los acuerdos existentes, y la expansión de la colaboración para nuevas estrategias que redundarán en un beneficio para nuestros países.*

*Es, por tanto, acertado el Plan de Trabajo del Grupo de Amistad México-Jamaica al señalar que la diplomacia parlamentaria es una herramienta poderosa para reconciliar posiciones, combinar intereses, compartir experiencias y contribuir a la agenda binacional en los asuntos políticos, económicos, académicos y culturales. En este contexto, doy la bienvenida al establecimiento de este grupo como un medio de diálogo y cooperación a través del cual futuros acercamientos entre nuestros países podrán ser canalizados y sostenidos.*

*La extensa y ambiciosa agenda establecida en el Plan de Trabajo requiere un esfuerzo conjunto para alcanzar sus metas. Espero poder trabajar de cerca con ustedes durante mi encargo como Embajadora de Jamaica en México para realizar estos objetivos, y agradezco a la Presidenta y a los Miembros del Grupo de Amistad México-Jamaica por el compromiso que han hecho para fortalecer las relaciones de nuestros países.*

*¡Viva México! ¡Viva Jamaica!"*



## GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-JAMAICA

### 5. Palabras del Dr. José Alfredo Galván Corona, Director General Adjunto para Centroamérica y El Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

A continuación, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Dr. José Alfredo Galván Corona, quien expuso lo siguiente:

*“Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Señora Embajadora Sandra Grant Griffiths, bienvenida a México, y bienvenida por esta puerta grande del Congreso mexicano, en una acto fundamental para el estrechamiento de los ya de por sí importantes vínculos de amistad, cooperación, diálogo político y entendimiento entre Jamaica y México.*

*Por muchas razones, México reconoce en Jamaica a un importante interlocutor y amigo en el Caribe. Entre otras cosas, Jamaica es el único país del Caribe anglófono que tiene destacada una embajada con residencia en nuestro país. Estamos muy agradecidos por eso, y al a vez comprometidos para estrechar nuestros vínculos y presencia en el ámbito regional y multilateral. Damos también las gracias al Congreso, y en particular a esta Comisión de Relaciones Exteriores, y a este Grupo de Amistad entre México y Jamaica.*

*El Congreso de México recibe a la Sra. Embajadora como un paso importante hacia lo que esperamos sea muy próximamente la presentación de las cartas credenciales de la Sra. Embajadora ante el Presidente, Enrique Peña Nieto. Igualmente, es un paso inicial en un proceso que tendremos en los meses y años cercanos en términos de encuentros cruciales entre nuestros países en el ámbito regional. La reunión del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe que tendrá lugar el año entrante en México bajo la presidencia de nuestro país.*

*En ese contexto, y para darnos cuenta de la estrechez entre nuestras relaciones, una de las primeras reuniones que se perfilan para el Canciller José Antonio Meade será su encuentro con su homólogo de Jamaica. Asimismo, tendremos en los meses por venir nuestra VIII Reunión Binacional México-Jamaica, que es el máximo foro de la relación entre nuestros países. Y por si esto fuera poco, en enero de 2014 tendremos en compañía de los demás estados hermanos de América Latina la reunión Cumbre de la Reunión de la Comisión de Estados Americanos, CELAC, que*





## GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-JAMAICA

*se reunirá en el Caribe, y en donde Jamaica tiene un papel central desde la generación de la semilla misma de la CELAC, que fue la participación en los trabajos del Grupo de Río, y previamente el caso de México con la coordinación de varios países de la región, el Grupo Contadora, abuelo del CELAC, pues marca el inicio de lo que sería luego el Grupo de Río, y ahora finalmente lo vemos consolidado en el principal foro de diálogo y concertación política en toda nuestra región latinoamericana y caribeña.*

*Jamaica ha sido un aliado central de nuestro país, y esa es una razón fundamental por la que estamos tan agradecidos con ese país hermano. Enhorabuena todos; enhorabuena Señores Diputados, colegas, y enhorabuena Señora Embajadora.*

*Muchas Gracias”.*

### **6. Intervención de los Miembros del Grupo de Amistad México-Jamaica**

La Presidenta afirmó que no se habían registrado intervenciones por parte de los integrantes del Grupo de Amistad para hablar en nombre de sus respectivos grupos parlamentarios, y preguntó si existía algún legislador o legisladora que quisiera hacer uso de la palabra.

La Diputada Maria Elia Cabañas Aparicio dio la bienvenida a la Embajadora y la felicitó por su encargo. Asimismo felicitó al Dr. Galván por su mensaje, y a todos los integrantes del Grupo de Amistad.

La Diputada Mayra Karina Robles Aguirre también felicitó a la Embajadora Sandra Grant Griffiths por su designación, y expresó su agrado por pertenecer al Grupo de Amistad. Asimismo destacó la VIII Reunión Binacional, y señaló que se trataba de un evento diplomático de enorme importancia para las relaciones bilaterales. Finalmente aseguró que la Embajada de Jamaica y la Cancillería podían contar con el apoyo del Congreso para cualquier foro o evento relacionado.

La Diputada Juana Bonilla Jaime destacó la importancia de que la reunión de instalación fuera el primer acto oficial de la Embajadora Grant, y manifestó la importancia del diálogo, la concertación, los acuerdos y el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Señaló que los integrantes del Grupo de Amistad apoyarían en todo lo



## GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-JAMAICA

posible las actividades que llevara a cabo el Grupo, y expresó sus deseos de que el intercambio cultural entre ambos países, y a través de los Estados que los diputados representan, se fortaleciera.

El Diputado José Luis Cruz Flores Gómez señaló que era un honor de pertenecer al grupo de Amistad. Señaló que a pesar de la juventud de la relación entre ambos países, éstas se han solidificado notablemente. Expresó que las relaciones diplomáticas y afectivas entre ambos pueblos era más sólida que nunca, y señaló que así como Jamaica se solidarizó con los afectados por los fenómenos naturales que golpearon al país, México también se había solidarizado con el pueblo hermano de Jamaica luego del terremoto (sic) que asoló Jamaica en años recientes.

### **7. Declaratoria formal de instalación del Grupo de Amistad México-Jamaica**

La Presidenta del Grupo de Amistad solicitó a los presentes ponerse de pie para formalizar la instalación del Grupo. Acto seguido, siendo las 17:52 hrs. Del 9 de octubre del 2013, la Diputada Luisa María Alcalde Luján, en su carácter de Presidenta, procedió a declarar formalmente instalado el Grupo de Amistad México-Jamaica de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados.

### **8. Firma del Acta Constitutiva**

En seguida se procedió a la firma del Acta Constitutiva del Grupo de Amistad por los Diputados Integrantes del Grupo, así como por la Embajadora Sandra Grant Griffiths en su carácter de testigo de honor.

### **9. Firma del Libro de Visitantes Distinguidos**

Para dejar testimonio de la presencia de la Sra. Embajadora en este recinto legislativo, la Presidenta del Grupo de Amistad le solicitó asentar su firma en el Libro de Visitantes Distinguidos.

Acto seguido, la Embajadora obsequió a la Presidenta del Grupo de Trabajo un pin conmemorativo del evento.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-JAMAICA

### **10. Fotografía oficial**

La Presidenta del Grupo de Trabajo invitó a los integrantes del Grupo, así como a la Sra. Embajadora, a reunirse para la fotografía oficial del evento de instalación.

### **11. Clausura**

Para finalizar, y agotados los asuntos del Orden del Día, la Presidenta del Grupo de Amistad dio por clausurada la reunión de instalación, siendo las 18:07 horas del 9 de octubre de 2013, y afirmó que la convocatoria para la siguiente reunión sería comunicada a los integrantes del Grupo oportunamente. Tras desear mucho éxito a los integrantes del Grupo de Amistad México-Jamaica, la Diputada Luisa María Alcalde Luján agradeció la presencia de todos los invitados especiales, despidiéndose cordialmente de la Sra. Embajadora de Jamaica en México, Sandra Grant Griffiths.